

# EL LIBERAL DE TENERIFE

## DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

Laguna.



Número atrasado 15 cént.

DIRECCION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Jueves 5 de Mayo de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 cént.

### ANUNCIOS

#### DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895; en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

#### APROVECHAD LA GANGA

Huevos frescos, nueva remesa, se venden á 9 por media peseta.

Calle de S. Francisco número 36.

### HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C.ª Marina núm. 11.

#### EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

##### CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

##### CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y equelas mortuorias, á precios convencionales.

#### Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Pio, Silverio, Eulogio y Angel.

Santo de mañana.—Stos Juan Ante-Portam-Latinam, Lucio, Faustino, Flavio, Gabino, Heliodoro, Marcelino.

#### CULTOS PARA MAÑANA

##### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

##### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

##### IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8:

#### EFEMÉRIDES

1821—Muere Napoleón I en la isla de Santa Elena.

#### REGISTRO CIVIL

MAYO 3

##### Nacimientos

Federico Fontela de la Cruz.  
Abelarda Carrasco.  
Monica, Antonia de la Cruz.  
Enriqueta de Torrecilla y de Castro.  
Isabel Barbazano y Garcia.

##### Defunciones

Salvador Melian y Lesu, natural de Iguete San Andres, 48 años casado.—Peritonitis.

Vicente Gutierrez y Gutierrez; de esta Capital, 27 años, soltero, calle de San Sebastian núm. 45.—Pulmonía infecciosa.

Guillermo González Rodríguez, de Fasnio, 14 meses, calle de Miraflores núm. 23.—Diarreas.

##### Matrimonios

Ninguno.

#### SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Mayo

Día 3

##### Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

544—15 —*Inchanga*.—Vapor inglés, de Port-Natal. Tomó carbón agua y viveres y salió para Londres despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

545—16 —*Rayna*.—Vapor inglés, de Buenos Aires. Tomó carbón agua y viveres y salió para New-Castle consignado á los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Día 4

546—17 —*Maidera*.—Vapor inglés, de Hamburgo y Rotterdam. Tomó carbón agua y viveres y salió para Cameroon despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

547—18 —*Zonic*.—Vapor inglés, de New Zeland. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Plymouth y Londres despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Día 5

548—19 —*France*.—Vapor francés, de Buenos Aires. Tomó carbón agua y viveres y salió para Marsella despachado por los Sres. H. de Juan Yanes.

549—20 —*Orotava*.—Vapor inglés, de Londres. Descarga frutos, toma carbón agua y viveres y sale para Londres despachado por su consignación.

#### Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día de ayer sacar á concurso una plaza de auxiliar de Secretaría dotada con el haber anual de

1.500 pesetas que será rebajado á 1.250, cuando empiece á regir el presupuesto del próximo año económico.

Lo que se anuncia al público con el fin de que las personas que aspiren á ella puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Corporación hasta el día 9 del que cursa, á las tres de su tarde en que termina el plazo señalado.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Mayo de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

#### NOTICIAS DE LA PROVINCIA

##### La Cruz Roja

Entre los acuerdos que ultimamente ha tomado la Comisión de *La Cruz Roja* en esta capital para el caso de un ataque á esta plaza por los barcos de los Estados Unidos, figura el establecimiento de un Hospital de sangre en el edificio que se construye para Manicomio.

También el Consejo de Administración de la Sociedad *Taoro* ha ofrecido á la Asociación de la Cruz Roja las habitaciones y dependencias del Gran Hotel para que pueda utilizarlas en caso necesario.

Merece elogios el acuerdo.

##### Voluntarios movilizados

Leemos con gusto en nuestro colega *La Opinión*, de ayer:

«Nos escriben de Arico:

«Algunas de las principales personas de este pue lo bajaron el lunes á presentarse á la comisión militar que recorre las costas del Sur de esta isla en el vapor *Tenerife* y á ofrecerle sus servicios.

En este término municipal se activa la formación de un cuerpo de voluntarios que no bajará de doscientos hombres.

En esta semana se oficiará al Excelentísimo Sr. Capitán General detallando los trabajos de organización y pidiendo el armamento.

Asimismo se le ofrecen postes para la proyectada línea telefónica, cuya construcción será auxiliada por el vecindario.

Se está terminando á toda prisa el edificio destinado á Faro en la punta de Abona, con objeto de que pueda servir para alojamiento de tropas.

En Fasnio y otros pueblos del Sur se procede también al alistamiento de voluntarios.»

##### Comercio

Se ha constituido en esta capital una sociedad mercantil bajo la razón social de *Jaacks y Sthamer* que se dedicará á la compra, venta y exportación de vinos del país.

##### Patriotismo

El comandante graduado, capitán retirado de estas antiguas milicias Sr. D. Sixto Roman y Elgueta, en atención á las circunstancias porque atraviesa la Nación, ha ofrecido sus servicios á la autoridad militar de la provincia.

##### Defunción

Ha fallecido en el pueblo de Güimar la joven de 14 años de edad, Srita. Sara Marrero y Garcia; enviamos nuestro más sentido pésame á su inconsolable familia.

D. E. P.

##### El Bazar

Por venta de cédulas se recaudó anoche en el Bazar la cantidad de pesetas 436.

##### Arbitrios municipales

Por derechos del Matadero publico recaudó el Ayuntamiento de esta capital en el mes de abril último las cantidades siguientes:

	Pesetas
Por 280 reses vacunas con peso de 39 781 kilogr. . . .	7.160'58
Por 57 reses lanares con peso de 743 kilogr. . . . .	44'58
Por 31 reses cerda con peso de 2.337 kilogr. . . . .	233'70
Por 41 reses cabrias con peso de 514 kilogr. . . . .	41' .
	7.479'86
Gastos de Admon. . . . .	174'58
Producto líquido. . . . .	7.305'28

#### Circo de verano

Aunque con escasa concurrencia, por haber circulado los prospectos á última hora, dió función anoche la compañía ecuestre.

Sobresalieron entre los números del programa, el difícil y arriesgado trabajo de equilibrios en el trapecio por la simpática Srita. Teresa Dominguez que fué muy aplaudida, el trapecio escalera por la Srita. Emilia Paterna y el Sr. Arturo, el baile andaluz, por esta última señorita y su hermana Carlota y los trabajos ecuestres de las señoritas Nava, (Francisca y Magdalena).

Para esta noche anuncia también función la compañía, presentando por primera vez el *Salto de cinco caballos*, por Manuel Amado; el *Mapa Mundi*, por el equilibrista Sr. Arturo; el *Trapecio de fuerza*, por la señorita Blanca Ortiz, el *Saco de harina*, intermedio cómico por los clowns Janot y Ferroni y la pantomina *Las modistas de Paris*.

### Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 4—1'30 t.

Estados Unidos

Telegramas particulares afirman que se organizan en los Estados Unidos tropas de desembarco para Cuba, pero que por muy grandes esfuerzos que hagan las autoridades el paisanaje se resiste á la movilización, temiendo rigores del clima.

Mencheta.

Madrid 4---4'15 t.

Impuestos

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado en el sentido de que se suprima el anticipo de un año de contribución, compensando este ingreso con el aumento del 20 por ciento sobre los impuestos excepto el de consumos.

### BOLSA

Deuda perpétua 4 P<sup>o</sup> inferior á 43'25.

Id. id. 4 P<sup>o</sup> exterior á 60'80.

Idem amortizable 54'15.

Acciones del Banco de España á 276'00.

**CAMBIOS del día 4**

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 111'00 P. S. P.

**Mencheta.**

Madrid 4—6 t.

**Cuba**

Telegrama oficial del capitán general de Cuba dice que un acorazado americano hizo ayer cuatro disparos de cañón sobre el batallón de Canarias que reconocía la costa, sin causar ni una sola baja.

Este barco se retiró acto seguido y á toda máquina.

Los demás buques americanos iniciaron una marcha hacia el este y noroeste quedando algunas frente á las costas de la Habana pero fuera del alcance de las baterías.

**Mencheta.**

Madrid 4---8 n.

**Congreso**

La sesión de hoy de sido borrascosa.

El Sr. Navarro Reverter, anterior Ministro de Hacienda defiende la política de los conservadores y rechaza la solidaridad de los liberales con el Sr. Canalejas.

Culpa también á los gobiernos conservadores, del abandono en el ramo de Marina, permitiendo que se prepararan los Estados Unidos.

El Sr. Romero Robledo censura á los liberales por la benevolencia del Gobierno.

Combate la reforma autonómica dispuesta para las Antillas, y la imprevisión del Sr. Bermejo en el Ministerio de Marina.

Y termina aconsejando al Sr. Sagasta despliegue la mayor energía frente á las debilidades de sus amigos officiosos.

**Mencheta**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**A las hijas de Tenerife**

Amanecía el 25 de Julio de 1797. Los habitantes de esta Ciudad, descansaban tranquilos en brazos de la confianza. De pronto, allá, en el horizonte, se divisa un punto que á medida que avanza vá tomando la forma de un buque, luego aparece otro, y otro.... y los ánimos de estos morigerados habitantes empiezan á exaltarse y á latir con violencia sus corazones. ¿Que pasa? ¿Cuál es la causa que les obliga á dejar sus cotidianas faenas para dirigirse en apuro hacia la playa? El terror de los mares, el héroe de Aboukir y Trafalgar, Sir Horacio Nelson, se presenta con su poderosa escuadra para obligarles se rindan á una capitulación infamante. Nuestros valerosos antepasados á vista de tamaña audacia, rugen cual la pantera en el desierto, y al grito de ¡Venganza y guerra! se lanzan mancomunadamente, formando estrecho lazo contra aquella poderosa flota.

Y sin más escudo que sus generosos pechos ni más baluarte que sus hercúleos brazos, dispersan al coloso de los mares que con tanto orgullo los cruzara, henchido el corazón de soberbia, puesto que creía ganada la victoria.

Hoy como entonces y quizás dentro de muy poco tiempo, seremos visitados por otra escuadra tan poderosa y fuerte como la que Nelson mandaba; una escuadra de miserables mercenarios que ávidos de poseer un palmo de tierra, en estos para nosotros adorados peñones, pedazos de nuestras almas, quieren arrebatarlos; de esta tierra bendita por Dios y santificada con las sagradas reliquias de nuestros antepasados, que duermen el sueño de los justos; esta tierra donde aprendimos á pronunciar el dulcísimo nombre de ¡madre! ¡aquí donde por vez primera se abrieran nuestros corazones para dar paso á la primera y más grande de todas las sensaciones, cual es el amor.

¿Y hemos de permitir, amables lectoras, que por nuestra condición de mujeres, por el temor propio de nuestro sexo penetren en nuestros hogares esos seres asquerosos y villanos?

Nosotras nada podemos, pero si debemos demostrar al mundo que las mujeres de Tenerife no nos arredramos ante el peligro.

¿No participamos nosotras también de aquella gloriosa epopeya que en letras de oro registra la historia patria?

¿No heredamos también nosotras la sangre hirviente de nuestros mayores? Si tinerfeñas. Aquí, en esta querida patria donde tan claro y resplandeciente brilla el astro del día, donde no conocemos el ronc bramar de tempestad horrible, donde nuestro cielo siempre está azul y trasparente, donde, hasta parece que sonríe la naturaleza, donde para colmar tanta ventura nos patrocina el gran apóstol Santiago, aquí sabremos demostrar que hay corazones femeninos, que cual valla infranqueable arrostra todos los peligros por conservar incólume el glorioso pendón de Castilla.

Y cuando apercibamos el grito atronador de guerra que lanzado por una horda brutal de salvajes, hiera por vez primera nuestros oídos, nosotras con el ánimo sereno, tranquila la faz y altiva la mirada, lejos de empujarnos, alentaremos á nuestros padres, esposos é hijos, y que se proclame una vez más la invicta Capital de las Canarias.

No desmayemos, pues, y que de nuestros labios no salgan más que estas palabras:

¡Viva España!  
¡Viva Santa Cruz de Tenerife!

ROSENDA RODRIGUEZ.

Santa Cruz, 4 de Mayo de 1898.

**EL BAZAR**

RELACION DE LOS OBJETOS DONADOS PARA EL MISMO

- D.<sup>a</sup> Pilar Diaz.—Un reloj grande de metal dorado con su fanal de cristal de sobre mesa y una escribania de metal.
- D.<sup>a</sup> Soledad Perez Zamora de Davidson.—Un par de jarras azules, un par de pesas juguetes, y un libro titulado *Los Milagros ó secretos de Cuba*.
- D.<sup>a</sup> Ana Camus de Carbajal.—Una escribania de madera negra con una figura y adornos de bronce, un par figuras terracota, y un espejo con marco dorado.
- D. Isidro Guimerá.—Dos preciosas acuarías con marcos negros y dorados y un par de violeteros de cristal color verde y dorados.
- D. Juan Ravina y Castro.—Un roperito de madera de color canela con adornos dorados y dos violeteros de cristal amarillos y blancos.
- Viuda y hermanos de D. Sixto Martín.—Dos capotas para Sra, tres docenas de escarmentadores, una docena papeles alfileres, una docena de abanicos, seis pañuelos de seda, media docena piezas de encajes, cuatro corcés y una docena corbatas.
- D. Camilo Hernandez Lecuona y Sra.—Una escribania de cristal con arenera de madera, un abanico para retrato y un pisa papel con una figura de bronce.
- D. Juan Alonso Rodriguez.—Dos pares zapatos de raso para Sras.
- D.<sup>a</sup> Julia Verdugo y Bartlett.—Dos figuras terracota y un joyero id.
- D. Juan Martín.—Una docena abanicos, seis piasas de encajes, tres jaboncillos y tres cajas polvos.
- D. Enrique Perez Soto.—Un pisa papel, un cenicero, un porta palilleros, un cubo pintado, una percha para colgar llaves, dos sombrillas japonesas, tres porta retratos.
- Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.—

Un precioso costurero de peluche verde con adornos de metal dorado.

Sra. Vda. de Ramirez é hijos.—Una dulcera con dulce, dos tarros con dulce, 12 frascos de encurtidos, dos tarros de lata con dulces, seis tarros pimentas, doce escobillas para betum.

D.<sup>a</sup> Candelaria Benitez de Lugo.—Una sesta de madera maqueada, tres tarros para sal pimienta y mostaza.

D. Fernando Casabuena y Molina.—Un estuche de metal dorado y pié de china con seis cuchillos para postres.

D.<sup>a</sup> Eloisa Baron de Tresguerra.—Un par de jarrones con figuras chinescas.

D. José Lauso.—dos botellas de cristal jaspeado, un par de jarras blancas de colores, dos frasquitos con anis de Burdeos.

D. Nicolás R. Salas y Sra.—Dos pares de jarras jaspeadas.

D. Juan Febles y Campos.—Un precioso centro de mesa con una figura de bronce.

Don Manuel José Rojas.—Dos centros de mesa cristal con pié de níquel.

Doña Polonia Fernández, Viuda de Caprario.—Una sombrilla blanca, un corsé, un espejo marco negro y dorado y una polvera rosada.

Doña Isabel Cabrera, Viuda de Benitez.—Un bolso de peluche verde, un chal encarnado y blanco, una sombrilla color de caña y tres cinturones.

Los alumnos de la Escuela Superior de esta Capital.—Tres libros titulados Viaje alrededor del mundo, La Metodología é Historia de Roma.

Doña Mercedes Dugour de Calzadilla.—Una muñeca grande vestida.

Don Juan Reyes Vega y Sra.—Un bonito prendero de cristal verde con un pájaro de bronce.

Don Mariano Solano.—Un timbre electroplata.

Doña Cornelia Dehesa de Martí.—Un precioso juguetero de Caña de Indias.

Don Manuel Rodriguez y Gutiérrez.—Tres sombreros para Señora, uno idem para Caballero, doce carretes seda, doce idem hilo, doce corbatas.

Doña Josefa Salazar de Gutiérrez Cámara.—Un espejo de tres lunas con un paisaje, un album para retratos, tres roperitos de madera de nogal con chapas doradas.

Señora Viuda de Cejas é Hijos.—Un par de jarras blancas y doradas, media docena paquetes de polvos finos, tres cajas de jaboncillos.

Don Miguel Martín Neda.—Un enjuagatorio cristal dorado, una lámpara cristal azul, un estuche con seis cucharas, un plato ladrillo.

Don Sebastián Padilla.—Seis botellas ponche americano, dos tarros encurtidos, un paquete polvos de olor, dos cajas jaboncillos.

Don Domingo Garcia Armas.—Un par de jarras blancas con ramos de colores.

Don Antonio Martínez Lopez.—Un alfiler de pecho para Señora de oro y piedras finas.

D. Esteban Hernandez Baños, Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.—Un porta retratos de bronce con una figura dorada y un termómetro, un espejo de tres lunas, un porta retratos de madera.

D. Miguel Hernandez y Gonzalez.—Un neceser para señora de peluche encarnado, un tripode con un pomo de esencias, dos figuras de biscuit y un porta retratos de madera dorada.

Sra. Viuda de Comp.—Un sombrero de paja para niños, una caja con tres frascos de perfumes, un marco de bronce para dos retratos, un espejo de mano, tres figuras de biscuit, tres cajas de polvos de olor.

D. Esteban Rodriguez Gutierrez.—Una sombrilla de seda, un abanico de idem, tres pares de guantes, un tocador y un par de medias de estambre.

D. Lorenzo Filpes y Armas.—Un cromo grande sobre lienzo con la efigie de San Antonio, diez y seis idem con suertes taurinas.

Sra. Viuda é hijos de D. José L. Bello.—Un cuadro con la Isla de Tenerife de relieve.

Sres. Jefes y Oficiales del Batallón Cazadores de Segorbe.—Un par de jarros grandes de china con pié y asas de metal dorado.

Diaz Rodriguez y hermanos.—Un centro de mesa de pisa blanca con ramos dorados, dos platos pintados al oleo.

D. Rafael Hardisson.—125 bonos de la Cocina economica, 24 botellas de vino.

D. José Ruiz Arteaga.—Seis cuadros moldura negra y filetes dorados, un espejo marco idem, dos botellas de cristal grande para agua, seis dulceras de cristal colores, tres convejes para asar.

D. Antonio Delgado Yumar.—Una es

cribania, un timbre, un secador, una caja para sellos, un corta papel, un juguete con cromo marco dorado.

El Instituto Provincial de la Laguna.—Un reloj grande para colgar.

Doña Claudina Guerrin Vda. de Panasco.—Un preciosísimo cogin de raso bordado con seda de colores.

D. Miguel Quevedo y Perez.—Una mesita negra redonda.

D. Joaquín Garcia del Castillo.—Un almuerzo de china.

**LAS FUERZAS NAVALES DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS**

Nada más oportuno en estos momentos que presentar un cuadro comparativo de las fuerzas navales de una y otra nación, hecho con datos como oficiales los contenidos en el *Estado general de la Armada española en 1897*, que publicó el ministerio de Marina, y en el folleto *Poder militar y naval de los Estados Unidos*, que acaba de dar á luz nuestro depósito de la Guerra.

Hecho ese estudio sin perjuicios, sin que un falso de entender el patriotismo nos lleve á disminuir caprichosamente las fuerzas enemigas, ni á exagerar las propias, y sin que tampoco la pusilanimidad nos lleve al extremo contrario, servirá mucho para ilustrar la opinión pública, y si, lo que Dios no quiera llegase á estallar el conflicto, y en él la suerte se nos mostrara adversa, aparecería justificada la derrota por nuestra inferioridad de fuerzas. En cambio el triunfo sería tanto ó más glorioso por razón de esa misma inferioridad.

En conjunto, es decir en el total de fuerzas navales, esa inferioridad existe por nuestra parte. En detalle las cosas, son de la siguiente manera:

Si, para poder establecer con más facilidad la comparación, precindimos de las clasificaciones oficiales de los buques, bastante artificiosas, y nos limitamos á considerar los verdaderos barcos de combate que posee una y otra nación calificando como tales á los acorazados y protegidos, tendremos que se podrán formar las siguientes listas:

ESTADOS UNIDOS.—Acorazados *Iowa, Indiana, Massachusetts, Oregon, Texas*.—Cruceiros acorazados.—*Brooklyn, New York*.—Cruceiros con cubierta protectora.—*Minneapolis, Columbia, Olympia, Philadelphia, Chicago, Newark, San Francisco, Baltimore, Cincinnati, Raleigh, Charleston, Atlanta, Boston, Marblehead, Detroit y Montgomery*: ó sean cinco acorazados, dos cruceiros acorazados y 16 cruceiros protegidos. Total, 23.

ESPAÑA.—Acorazados y cruceiros acorazados (1): *Pelayo, Carlos V, Infanta Maria Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya, Cristóbal Colón, Numancia, Victoria*.—Cruceiros protegidos: *Alfonso XIII, Marqués de la Ensenada, Isla de Cuba, é Isla de Luzón*.—Total en las tres clases, 12.

Comparando ahora buque á buque, tenemos nosotros en primer lugar al *Pelayo*, verdadero acorazado de combate, con 9.917 toneladas 16.21 millas de marcha y 3.620 millas de radio de acción (este último parece ser que ha tenido aumento en las reformas hechas á dicho buque). Su defensa consiste en una coraza cuyo espesor es de 42 centímetros en la línea de flotación, 45 en las torres y cubierta protectora de acero de 9 centímetros. En cuanto á su artillería se compone de dos cañones Hontoria de 32 centímetros, dos idem de 28, nueve de tiro rápido de 14, siete idem id. de pequeño calibre y 13 cañones revólvers, más siete tubos lanzatorpedos.

De entre los norteamericanos le aventajar en tonelaje el *Iowa* (11.300) y el *Indiana* *Massachusset* y *Oregon*, (10.288), los cuales le son casi iguales en andar (16 millas). En radio de acción le iguala el primero, pero no así los otros tres, que le son muy inferiores, los espesores de las corazas son menores en el *Iowa* (de 35 á 38 centímetros) y algo mayores en los demás (de 42 á 45 centímetros). La artillería del *Iowa* consiste en cuatro cañones de 30 centímetros ocho de á 26, seis de 10, 26 de pequeño calibre, tiro rápido, revólvers, ametralladores etc., y seis tubos lanzatorpedos, y la del *Indiana* y sus dos compañeros, de cuatro cañones de 32.5 centímetros ocho de 20, cuatro de á 15.30 entre los de pequeño calibre, etc., y seis tubos lanzatorpedos.

Como se ve barco á barco, poca ventaja,

(1) La clasificación oficial de estos buques acorazados de primera y de segunda no se ajusta en realidad á las condiciones de ellos.

como no sea en el mayor tonelaje y en alguna más artillería, llevan estos buques al *Pe-layo*, y aun en lo último falta comparar el sistema Hontoria con los usados en aquellos.

La ventaja está en que los norteamericanos son cuatro y el español uno.

Nuestro *Carlos V*, de 9.235 toneladas, 20 millas de marcha y 12 000 de radio, es más bien que un acorazado un gran crucero idem, con defensa en el costado de 5 centímetros, 25 en las torres y cubierta protectora de acero que varía desde cinco centímetros á 15,2 en las distintas partes que protege.

Su artillería consta de dos cañones Hontoria de 28 centímetros, ocho de 14 (tiro rápido), cuatro de 10 (idem), 12 menores y seis tubos lanza-torpedos.

Como andar y radio de acción aventaja y con mucho á los cuatro acorazados de los Estados Unidos antes estudiados, siéndoles inferior en defensas y en artillería.

Sapera también al *Texas*, que es sólo de 6.300 toneladas y 17 nudos de marcha, y sobre 6.000 millas de radio de acción con coraza de 30 centímetros y dos cañones de 30 centímetros, seis de 15, 24 menores y seis tubos.

Pero resulta casi igual el *Carlos V* al *Brooklyn* y al *New York*; al menos, de muy análogas condiciones.

El *Brooklyn* tiene 9.250 toneladas, 21 millas de marcha y 12.500 millas de radio de acción; el *New York*, es igual, pero solo de 8.500 toneladas.

La cubierta protectora es en el primero de 7'50 á 15 centímetros y en el segundo de 10 á 15, y la artillería es: en el *Brooklyn* ocho cañones de 20 centímetros, 12 de 13, 20 menores y seis tubos; en el *New York*, seis de 20; 12 de 10, 14 menores y seis tubos.

Bastan estos datos para comprender que el *Carlos V*, si bien anda una milla menos que sus dos similares norteamericanos y 500 idem menos de radio de acción, les supera, en cambio, en condiciones ofensivas y defensivas; esto es, como buque de combate.

Vienen detrás los nuestros de un mismo tipo *Viscaya*, *Maria Teresa* y *Oquendo*, de 7.000 toneladas, 20,25 millas de velocidad y 9.700 de radio de acción. Con coraza en la línea de flotación de 30 centímetros, de 25 en las torres y de cinco en la cubierta, y artillados con dos cañones Hontoria de 28 centímetros, 10 de 14, 20 menores y ocho tubo lanza-torpedos, y luego el *Cristóbal Colón*, de 6.840 toneladas, 20 nudos, 8.300

millas de radio acción; coraza protectora de costados, flotación, torres y reducidos de 15 centímetros y de cuatro en la cubierta; dos piezas de 24 centímetros, 10 de 14, 28 menores y cinco tubos lanza torpedos.

Estos cuatro buques son menores que el *Brooklyn* y el *New York*, y de velocidad y radio de acción más reducida, pero les superan en artillería y defensas. Sus similares norteamericanos son el *Minneapolis* y el *Columbia* (7.475 toneladas), que andan 23 millas con gran radio de acción, pero que sólo tienen una cubierta protectora de 6'4 á 10 centímetros, la cual defiende los elementos esenciales del buque, y que como artillería no llevan más que un cañón de 20 centímetros, dos de 15, ocho de 10, 20 menores y seis tubos lanza-torpedos.

Si la *Numancia* y la *Victoria* á la vez que han mejorado, al ser reformadas sus defensas y su artillería, hubiesen acrecido su marcha siquiera hasta 16 ó 17 nudos, podrían ser incluidas en este estudio; pero como no sucedió así, fuerza es dejarlas para el comparativo entre nuestros buques guardacostas y los norteamericanos.

Y como al llegar aquí se salta en la escuadra española al *Alfonso XIII* y en la escuadra de los Estados Unidos al *Olimpia*, que son ya cruceros de segunda, conviene establecer una división y resumir el estudio de los barcos hasta ahora enumerados.

Lo cual será objeto de otro artículo.

L.

## LA RUPTURA

Al fin hemos salido del pantano.

No es alegría lo que nos causan las resoluciones extremas adoptadas en el primer Consejo de ayer, y ratificadas horas después en el segundo.

¿Cómo ha de serlo, si una guerra exterior, sucedánea de una guerra civil, nos ha parecido siempre la mayor de las calamidades?

Lo que experimentamos es una sensación de desahogo y de libertad, semejante á la del viajero, que harto de vagar en las obscuridades de una interminable noche, no bien el día amanece, encuentra practicables y gratos los más ásperos caminos.

El Gobierno ha hecho lo que debía, y ha podido convencerse, vista la inopitada actitud del representante de los Estados Unidos, de que no había medio de hacer otra cosa.

En términos perentorios, aunque corteses, intervino de pronto Mr. Woodford exigiendo del gabinete español una respuesta á las

peticiones de Mr. Mac-Kinley, y fijando el plazo de horas en que deseaba recibirla.

Se le contestó como convenía al decoro nacional: Que en el *Memorandum* estaba nuestra última palabra, y que no pasaríamos por el armisticio, sino á condición de que lo solicitasen los insurrectos y en la forma que determinase el gobernador general de Cuba.

A consecuencia de ello, se han comunicado al Sr. Polo de Bernabé las instrucciones pertinentes al caso, y se ha dado la negociación diplomática por concluida.

Mr. Woodford saldrá de Madrid mañana ó pasado; nuestro representante en Washington se retirará de aquel país tan pronto como los consulados españoles entreguen y depositen su documentación en los consulados franceses.

Apenas tomados los acuerdos anteriores, y notificado en forma á Mr. Woodford, tuvo que reunir otra vez el Consejo para oír al Nuncio de Su Santidad, que pretendía exponer a ganos nuevos informes concernientes á la oficiosa mediación pontificia.

El Gobierno agradeció mucho la buena voluntad de Leon XIII, como había agradecido á Mac-Kinley el aplazamiento del Mensaje; pero manifestó, que ya no era tiempo de negociaciones.

Se ha consumado, pues, la ruptura diplomática, y al gobierno de los Estados Unidos incumbe decidir cuáles hayan de ser las consecuencias.

Todavía, en estos momentos críticos, juzgamos conveniente decir que España no desea la guerra, y que si á ella la arrastran las circunstancias, será contra su gusto.

Pero ya no hará nada para evitarla.

Firme en la posición que le ha marcado el concepto de su deber, esperará los acontecimientos y no avanzará ni retrocederá una línea.

Cedió y transigió en cuanto pudo transigir y ceder sin detrimento del honor y de la dignidad del Estado. Ha llegado al límite, y no lo rebasará suceda lo que sucediera.

Ya sabemos que el Derecho internacional carece de base jurídica, y que para ciertas naciones, la razón de las otras vale tanto cuanto vale la fuerza de que disponen para sustentarla. Pero el principio de la moral y la justicia es uno mismo para todas, y las que faltan á él incurrir siempre en gravísima responsabilidad, ya que no sufran siempre el adecuado castigo.

Si el pueblo americano, comprendiéndolo así, modifica su actitud y retira sus desatinadas pretensiones, será digno del gran fundador de aquella República, para quien la

política de la sinceridad y la honradez era la mejor política.

Si perseverara en agredirnos, encontráramos, Dios mediante, fuerza y ánimo suficientes para repeler sus agresiones.

Conservemos nosotros la libertad de espíritu de que en ocasiones más áridas hemos dado pruebas, y no malgastemos el brio que habremos de necesitar para las obras en femeniles é iracundas palabras.

No tardarán en conocer su yerro los que tratan de dictarnos la ley, suponiendo que carecemos de medios para impedirlo.

Cuando no invencible es indomable el pueblo que se defiende dentro de hogar propio, y que, al aceptar una guerra injusta, tiene por estímulo el culto del honor y por escudo la tranquilidad de conciencia.

Del *el Liberal de Madrid*.

SOBRE EL MENSAJE

## LO QUE DICE UN MINISTRO

«Suponer que España hubiera de soportar humillaciones—decía un ministro—es una insensatez.

España no provoca; pero España contesta á las provocaciones con dignidad. Lo hizo siempre, y ahora responderá á sus tradiciones.

El Mensaje del presidente americano tiene tres fases: su presentación á las Cámaras, la contestación de éstas y la ejecución de los acuerdos.

A la primera de ellas ha contestado el Gobierno español rechazando la ingerencia de los Estados Unidos en asuntos que solo á España competen.

Y á las otras dos contestará en sazón oportuna y con la misma dignidad esta nación que, pobre, esquilamada, todavía cuenta con los recursos y la sangre de todos sus hijos para salvar la hora de la bandera española.

Para eso, para contestar á esas otras dos fases del acto de Mac-Kinley, se ha ocupado el Consejo en estudiar lo que sobre diferentes puntos han expuesto los ministros de la Guerra y de Marina.

Y para eso se ha acordado poner á la firma de la reina el decreto sobre la suscripción nacional para el fomento de la marina y para las necesidades de la guerra.

No, no ha habido ninguna razón sensata capaz de creer que el Gobierno hubiera de hacer que España soportara humillaciones.

Dejaríamos de ser españoles los ministros.»

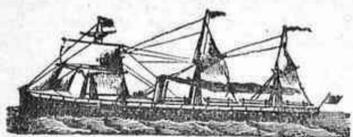
de ambos combatientes, el uno en atacar y el otro en defenderse, daba á comprender que la lucha iba á ser larga y penosa, y por eso Tanausú ordenó aquella misma noche á todos los individuos de su Estado imposibilitados para tomar las armas se retirasen á las cumbres juntamente con las mujeres y los niños y habitasen en las cavernas hasta que la guerra terminara. Medida oportunísima, pero que fué aciaga para los guanches, porque habiendo repentinamente nevado, todos los que obedecieron la orden del soberano murieron helados en la cumbre. Aquel sitio de desolación y tristeza fué conocido desde entonces por los naturales del país con el nombre de Aysouragán que significa «lugar donde se helaron las gentes.»

Lugo también comprendió lo mismo que el soberano guanche, y se dispuso á emplear otros medios que no fueran las armas para someterlo, antes que sus tropas empezaran á desfallecer y se fuera apoderando del soldado el cansancio y el hastío. Determinó entonces mandar emisarios con el fin de ver si podía doblegarlo por este medio, ya que con la lucha le era imposible. Valióse para este fin de un isleño que desde hacia seis meses se hallaba en el campo de los españoles, que les servía de intérprete, de guía y hasta en muchas ocasiones de espía secreto para observar lo que hacían los guanches. Juan de la Palma, que así se llamaba, era pariente cercano del rey de Aceró, y por esta circunstancia, y por su reconocida fidelidad, fué comisionado por el General español para que conferenciara con Tanausú. Las instrucciones de Lugo fueron, que le propusiera á su pariente el rey de Aceró las mismas bases de capitulación que los otros príncipes de la isla que reconocían la soberanía de los Reyes Católicos habían aceptado.

Juan de la Palma notificó á Tanausú estas proposiciones; pero á pesar de lo ventajoso de ellas, de los elogios que el guanche renegado le hizo de la caballería y nobleza del caudillo español, no consiguió otra cosa más que una

mo superiores á los Soberanos españoles.

Prosiguieron los soldados de Lugo sus excursiones hácia el Norte de la isla hasta que llegaron al cantón de Tigalate donde gobernaban Garigua y Harchagua y donde encontraron alguna oposición. Motivóla el carácter inquieto y turbulento del primero de los referidos soberanos y la fuerte antipatía que sentía Harchagua hacia los extranjeros desde que los españoles del Hierro habían asesinado á su hermana. Confiaba Lugo poder ganarlos con ricos presentes, con dádivas, con ofrecimientos como á los demás; pero todo fué en vano porque los reyes guanches se mostraron sumamente altivos y no transiguieron con nada que no fuera la resistencia y el procurar por todos los medios la derrota de los invasores. Así todos los hombres útiles de su Estado empuñaron las armas y se apercebieron á la defensa, atrincherándose convenientemente. Lugo al ver su obstinación, se decide por fin á atacarles y les embiste en sus mismas trincheras. Los indígenas se admiran de esta audacia y se turban, y retroceden, y siguen perdiendo terreno, y continúan retirándose con orden hasta que lo hacen precipitadamente hacia la montaña del N. S. en las que se consideran salvo de los extranjeros. Esta retirada fué aciaga para los guanches. En el trayecto quedaron gran número de guerreros fuera de combate, otros cayeron prisioneros y no pocos fueron heridos. Sin embargo, los que se salvaron no se intimidaron por completo y siguieron molestando á los españoles con frecuentes correrías y con echar á rodar piedras sobre ellos desde que se acercaban á las faldas de las montañas en que se refugiaron. Pero no era posible la defensa por mucho tiempo; por una parte, la disciplina que Lugo hacía observar á sus tropas le daba una ventaja inmensa sobre los guanches, que no observaban ninguna, que desconocían el arte de la guerra y no disponían de las armas que poseían los castellanos; por otro, el cariño con que trataba á los guanches sometidos, la afabilidad que demostraba á los soberanos vencidos, fueron cau-



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE F. PRAST Y C.<sup>a</sup>

PARA

Puerto Rico y la Habana.  
El vapor español de gran velocidad.

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 5 del corriente mes de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Para la Habana directamente.

El vapor español de gran velocidad,

**MANILA**

deberá llegar á este puerto el día 4 del corriente mes.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET.

PARA

SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

**Pernambuco**

Saldrá de este puerto el día 4 del corriente mes  
Admite 40 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase 15 de 2.<sup>a</sup> y  
tiene hueco para 200 toneladas de carga.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

Para SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés

**GAUL**

Saldrá de este puerto el día 8 del corriente mes

No tiene hueco para pasajeros, y admite 100 toneladas de carga sobre cubierta 100 bajo cubierta.



THE BRITISH AND AFRICAN  
STEAM NAVIGATION Co. Limited.

PARA

LIVERPOOL directo

El hermoso vapor inglés

**BOMA**

Saldrá de este puerto el día 11 del corriente

Admite carga y pasajeros.

AGENTES,

*Elder Dempster C.<sup>a</sup>*

Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

D I S P O N I B L E

sa que aceleraron la conquista, de tal modo, que antes que Alonso Fernández de Lugo ordenara la retirada de las tropas al campamento de Tazacorte para en él invernar, ya le habían rendido obediencia, además de los príncipes anteriores, los siguientes: Bentacayse, soberano de Tedote; Atavara, que lo era de Tenagua; Bediesta, que reinaba en Galguén y Atogmatoma, que imperaba en Azcaguán; de manera, que la autoridad de los reyes de España era ya reconocida en toda la isla, excepto en un pequeño Estado que conservaba su independencia y cuyo soberano había jurado no entregarse jamás al extranjero. Acero, que este era el Estado, estaba situado en el centro de las montañas de la isla. Componíase del cráter de la Caldera, cuyo fondo es aproximadamente de seis leguas, su diámetro de dos (1) y está á unos setecientos siete metros sobre el nivel del mar. Afecta una forma circular abierta al Sur por un estrecho y profundo barranco y al Oeste por un dificultoso sendero que ofrece una escabrosa rampa á lo largo de los precipicios, llamada Adamancansis. El Norte y Este están cerrados por elevadísimas montañas cortadas á pico y por rocas basálticas de aspecto imponente y majestuoso. Hay allí infinidad de fuentes cuyas aguas reunidas forman un pequeño río que corre por el cauce del barranco y grandes árboles que eran otros tantos baluartes donde el guanche podía impunemente defenderse de los ataques de Lugo.

Era, pues, este Estado por su posición, inexpugnable para los sastellanos, que, dadas las deficientes condiciones de las armas de que disponían y los medios de ataque que llevaban, jamás se hubiers posesionado de él frente á frente y con lealtad.

El General español así lo comprendía, y por eso dejó pasar á sus tropas en los cuarteles de Tazacorte los últimos meses de 1492 y los primeros de 1493, decidiéndose á atacar á Tanausú en la primavera de este año, pues comprendía

(1) D. Benigno Carballo. «Las Afortunadas.» Página 243.

que sin la sumisión de este Estado no era posible dar por terminada la conquista de la isla. Lugo hizo avanzar sus tropas hacia el Círculo de Aceró por el lado que ahora se conoce con el nombre de Llano de las Cuevas. El paso era difícil, la subida penosa, y cuando las tropas ascendieron se encontraron conque Tanausú y su gente se hallaban ocupando el paso de Adamancansis, dispuestos á defenderse hasta la muerte. El caudillo español mandó avanzar á sus tropas; pero como los aborígenes estaban ventajosamente situados, los españoles no pudieron adelantar y se estrellaron contra esta dificultad y contra el valor del guanche de Aceró. La derrota hubiera sido tal vez completa si el General no dispone inmediatamente, comprendiendo su difícil situación, que las tropas se retiraran y abandonaran al palmero victorioso el lugar que habían ido á disputarle y en el cual el español no podía permanecer impunemente.

Al día siguiente Lugo trató de penetrar en Aceró por el paso de Axerjo, es decir, por el lado del río; figurándose que como Tanausú creía que por allí su Estado era inexpugnable lo tuviera indefenso. Para llevar á cabo su proyecto hizo que los guanches de los demás Estados que se le habían sometido les sirvieran de guía y condujeran en hombros á sus soldados y oficiales hasta el sitio que él designara. Estos indígenas llevaron en esta forma con la agilidad que les caracterizaba á los españoles por el estrecho sendero que por aquí tiene la Caldera y que desde entonces se conoce con el nombre de «Paso del Capitán» hasta donde Lugo destinó para acampar con su ejército.

Cuando Tanausú tuvo noticia de esta atrevida invasión se apresuró á oponerse á ella, y parapetándose en unas fuertes posiciones, se batieron tan tenazmente y con tanto denuedo, que por más que todo el día estuvieron en escaramuzas, á los españoles les sorprendió la noche donde mismo habían sentado sus reales sin haber podido hacer perder al aborigene palmero ni una línea de terreno, ni un sólo palmo de terreno de su agreste Estado. Mas la tenacidad de